Ayuntamiento de Arahal

Sede histórica del poder municipal de Arahal, el Ayuntamiento ocupa un edificio reformado principalmente en el siglo XIX, reconocible por su fachada monumental y su torre-reloj. Su continuidad funcional y su fuerte valor identitario lo convierten en un referente cívico de la Plaza de la Corredera.



ID INVENTARIO
CA.AYUNTAMIENTO.001

TIPOLOGÍA
Edificio civil institucional – sede del poder municipal.

CATÁLOGO
Bienes inmuebles con valor histórico-arquitectónico

1 Identificación

El Excmo. Ayuntamiento de Arahal, también denominado Casas capitulares, es un edificio civil institucional destinado a sede del poder municipal. Su configuración actual responde principalmente a una remodelación del siglo XIX sobre una estructura preexistente, posiblemente de origen barroco, con una intervención documentada en 1901. Presenta planta en U con patio trasero, fachada de composición axial y torre-reloj central, junto a zócalo almohadillado, pilastras, cornisa corrida y balcones con rejería. El lenguaje arquitectónico combina historicismo andaluz con elementos bajorrenacentistas y barrocos. Continúa funcionando como sede principal del Ayuntamiento y centro de servicios municipales. Su valor patrimonial es elevado por su calidad arquitectónica, su condición de emblema cívico y su papel histórico como sede del poder civil y referente de la identidad municipal de Arahal.

ID INVENTARIO
CA.AYUNTAMIENTO.001

DENOMINACIÓN
Ayuntamiento de Arahal

DENOMINACIÓN ALTERNATIVA
Ayuntamiento

CATÁLOGO
Bienes inmuebles con valor histórico-arquitectónico

TIPOLOGÍA
Edificio civil institucional – sede del poder municipal.

CRONOLOGÍA
Reforma principal en el siglo XIX; intervención documentada en 1901.

LOCALIZACIÓN
Plaza de la Corredera, n.º 1, Arahal.

2 Referenciación territorial

COORDENADAS GEOGRÁFICAS
37.262827, -5.544903

Nº CATASTRAL
44730-05

3 Acceso, uso y contexto

ACCESIBILIDAD AL PÚBLICO
En horario administrativo.

USO ACTUAL
Sede principal del Ayuntamiento de Arahal y centro de servicios municipales.

NATURALEZA DE LA PROPIEDAD
Pública

USOS HISTÓRICOS
Uso institucional vinculado a las casas capitulares y a la sede del poder municipal.

4 Caracterización material y técnica

TÉCNICA CONSTRUCTIVA (INMUEBLES)
Fábrica de ladrillo con revoco encalado, zócalo almohadillado, rejería artística en balcones y cubiertas inclinadas a dos aguas con teja árabe. Estructura interior organizada mediante crujías paralelas.

5 Autoría y producción

AUTOR
Antonio García, arquitecto; Francisco Cortés, maestro de obras.

ESTILO ARTÍSTICO PREDOMINANTE
Historicismo andaluz con elementos bajorrenacentistas y barrocos.

ORIGEN DOCUMENTADO O TRADICIÓN ORAL
Origen en una estructura preexistente, posiblemente de raíz barroca. La adscripción barroca se mantiene como hipótesis y no como datación plenamente documentada.

FUNDACIÓN / PROMOCIÓN / CONSTRUCCIÓN
Remodelación significativa a mediados del siglo XIX sobre una estructura preexistente. Reforma documentada en 1901, que incluyó nueva cerrajería.

6 Descripción y análisis

DESCRIPCIÓN GENERAL

Edificio civil institucional de planta en U, organizado en torno a un patio interior trasero y mediante crujías paralelas. La fachada presenta una composición simétrica de carácter representativo, presidida por una torre-reloj central y articulada mediante vanos regulares, pilastras, zócalo almohadillado, fajas verticales y cornisa corrida. Los balcones incorporan rejería artística y las cubiertas son inclinadas a dos aguas con teja árabe. Entre sus elementos singulares destaca asimismo un retablo cerámico.

ANÁLISIS FORMAL

La composición arquitectónica se organiza mediante una marcada simetría axial cuyo principal foco es la torre-reloj central, convertida en hito urbano. La fachada combina un cuerpo de vanos regulares con recursos de inspiración clásica, como pilastras adosadas, entablamentos y cornisa moldurada, junto con recercados y carpinterías tradicionales. El conjunto integra elementos del historicismo decimonónico con pervivencias o referencias bajorrenacentistas y barrocas. Su monumentalidad refuerza el carácter institucional del inmueble y su función representativa como sede del poder civil.

ELEMENTOS DESTACADOS

Torre-reloj central; retablo cerámico; zócalo almohadillado y fajas verticales en fachada; cornisa corrida; rejería en balcones; pilastras adosadas; entablamentos clásicos; cornisa moldurada y carpintería tradicional con recercados.

7 Contexto histórico

TRAYECTORIA HISTÓRICA

El edificio se asienta sobre una estructura preexistente, posiblemente vinculada a una tipología edilicia de origen barroco. Su configuración actual deriva fundamentalmente de una remodelación significativa realizada a mediados del siglo XIX, en un contexto de consolidación del poder civil municipal tras la emancipación de la villa respecto al ducado de Osuna. La transformación implicó la ampliación y reorganización de crujías y fachadas. En 1901 se documenta una nueva intervención con renovación de la cerrajería. Durante los siglos XX y XXI se realizaron reformas en cubiertas, patios y torre, sin alterar la volumetría original. El inmueble ha mantenido su función institucional y continúa siendo la sede principal del Ayuntamiento de Arahal.

VINCULACIÓN CON PERSONAJES, INSTITUCIONES O HECHOS

No documentado.

8 Estado de conservación

ESTADO GENERAL ACTUAL

Bueno.

PRINCIPALES PATOLOGÍAS OBSERVADAS

Desgaste puntual en revestimientos exteriores y necesidad de mantenimiento en cubiertas y rejería.

RIESGOS ACTUALES Y AMENAZAS POTENCIALES

Riesgo asociado principalmente a la falta de mantenimiento periódico de los revestimientos exteriores, las cubiertas y la rejería, que podría favorecer la progresión de los deterioros puntuales observados.

NIVEL DE VULNERABILIDAD

Bajo, con vulnerabilidad puntual asociada a revestimientos exteriores, cubiertas y rejería que requieren mantenimiento.

9 Intervenciones

INTERVENCIONES DOCUMENTADAS

Renovación de la cerrajería en 1901. Reformas posteriores en cubiertas, patios y torre durante los siglos XX y XXI, sin alteración de la volumetría original.

10 Valoración patrimonial

VALOR ARTÍSTICO Y ESTÉTICO

Elevado. Constituye un modelo depurado de arquitectura institucional del siglo XIX, con una composición monumental en la que destacan la fachada, la torre-reloj y la integración de elementos historicistas, bajorrenacentistas y barrocos.

VALOR HISTÓRICO Y DOCUMENTAL

Muy alto. Sede del poder civil municipal y edificio estrechamente vinculado a la historia política local y a la consolidación institucional del Arahal contemporáneo.

VALOR SIMBÓLICO Y ESPIRITUAL

Alto. Emblema del municipio y de su autonomía histórica, con una fuerte función representativa dentro del espacio urbano.

VALOR ETNOGRÁFICO / IDENTITARIO

Muy alto. Elemento clave de la memoria colectiva y de la identidad municipal de Arahal.

VALOR CIENTÍFICO

Interés científico vinculado al estudio de la evolución de la arquitectura institucional local, de la estructura edilicia preexistente y de las distintas fases de transformación del inmueble entre los siglos XIX y XXI.

POTENCIAL PARA INVESTIGACIÓN FUTURA

Presenta potencial para profundizar en la identificación y datación de la estructura preexistente, precisar las fases de remodelación del siglo XIX y documentar con mayor detalle las intervenciones realizadas durante los siglos XX y XXI.

11 Protección y gestión

PROTECCIÓN LEGAL O ECLESIÁSTICA

Protección Global B del Plan Especial de Protección del Conjunto Histórico de Arahal (PEPCHA 2024).

ELEMENTOS PROTEGIDOS

Fachada y cubierta; torre-reloj; primera crujía.

NIVEL DE PRIORIDAD DE INTERVENCIÓN

Bajo. Se recomienda mantenimiento preventivo de revestimientos exteriores, cubiertas y rejería.

12 Documentación y fuentes

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

• Catálogo del Plan Especial de Protección del Conjunto Histórico de Arahal (Sevilla) (2024). Excmo. Ayuntamiento de Arahal.

• Ravé Prieto, J. L. (2005). Guía Artística de Arahal. Diputación Provincial de Sevilla y Excmo. Ayuntamiento de Arahal.

OBSERVACIONES

Se permiten obras menores justificadas por necesidad de servicio. Posibilidad de ampliación hacia el patio trasero, condicionada a supervisión técnica.

13 Titularidad

ENTIDAD PROPIETARIA

Excmo. Ayuntamiento de Arahal

RESPONSABLE DE CONSERVACIÓN

Excmo. Ayuntamiento de Arahal

TÉCNICO RESPONSABLE

Equipo redactor de la Carta Patrimonial de Arahal

14 Trazabilidad

AUTORÍA DE LA FICHA

Nombre 2

FECHA DE ELABORACIÓN

04/2025

FECHA DE ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN

09/2026

GALERÍA













Ayuntamiento
de **Arahal**

Página web: www.arahal.es
Correo de contacto: ayuntamiento@arahal.org
Dirección postal: Plaza de la Corredera, 1, 41600 Arahal (Sevilla)
Teléfono: 955 84 10 33